

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/24	Código de plaza:	G077/DB7723	Fecha reunión:	13/03/2026
------------------------	-----------------	------------------	-------------	----------------	------------

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO**

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)  SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	
Conejo Abril, Víctor	SÍ	5,60	1,663	1,9558	0,103	0	0	9,321
Gómez Algarra, César	SÍ	7,157	0,69	6,738	0,069	0	6	20,654
Gracia Gómez, Alfonso	SÍ	6,605	1,25	4,67	0,21	1,52	6,88	21,080
Martínez Morales, Andrea	SÍ	2,41	0,989	1,84	0,022	0	6,33	11,591
Muñelo Paz, Eugenio	SÍ	6,30	0,609	4,35	0,007	2	0	13,266
Navascués Martínez, Nicolás	SÍ	5,97	0,277	2,4	0,029	0	0	8,676
Ortega Andrés, Marina	SÍ	8,315	0,09	1,226	0,011	0	0	9,642
Santamaría Pérez, Adrian	SÍ	6,06	1,49	3,405	0,014	0	0	10,969
Serra Perez, Manuel Alejandro	SÍ	3,85	0,72	6,76	0,108	0,5	8	19,938
Tocino Rivas, María	SÍ	7,40	5,32	5,005	0,4	0	6,93	24,695
Valle Álvarez, Jorge	SÍ	6,375	3,215	3,61	0,029	0	6,33	19,559
Varela Gadea, Florencia	NO	-	-	-	-	-	-	-
Vieira Fernández, Ignacio	SÍ	4,95	1,49	2,97	0,212	0	0	9,622

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

 Firmado por ALBARES ALBARES  
 ROBERTO - \*\*\*8022\*\* el día  
 13/03/2026 con un certificado  
 emitido por AC FNMT Usuarios

EL/LA SECRETARIO/A

 GORDO  
 PIÑAR,  
 GEMMA  
 (AUTENTICACIÓN)  
 Firmado digitalmente por  
 GORDO PIÑAR,  
 GEMMA  
 (AUTENTICACIÓN)  
 Fecha: 2026.03.14  
 10:05:44 +01'00'


**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**
**ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN**

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	<b>2025/D/LD/MD/24</b>	Fecha Resolución Convocatoria:	<b>10/09/2025</b>	Categoría de la plaza:	<b>Profesor Ayudante Doctor</b>
Código plaza:	<b>G077/DB7723</b>	Bolsa de Empleo:	<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>		
Área / Especialidad de conocimiento:	<b>Filosofía</b>				
Departamento:	<b>Filosofía, Lógica y Estética</b>				
Centro:	<b>Fac. Filosofía</b>				
Perfil de la plaza:	<b>Docente: Historia de la Filosofía. Investigador: Filosofía Actual.</b>				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	TOCINO RIVAS, MARÍA	24,695	SI	11	CONEJO ABRIL, VÍCTOR	9,321	SÍ
2	GRACIA GÓMEZ. ALFONSO	21,080	SI	12	NAVASCUÉS MARTÍNEZ, NICOLÁS	8,676	SÍ
3	GÓMEZ ALGARRA, CÉSAR	20,654	SÍ	13	VARELA GADEA, FLORENCIA	3,5	NO
4	SERRA PÉREZ, MANUEL ALEJANDRO	19,938	SÍ				
5	VALLE ÁLVAREZ, JORGE	19,559	SÍ				
6	MUINELO PAZ, EUGENIO	13,266	SÍ				
7	MARTÍNEZ MORALES, ANDREA	11,591	SI				
8	SANTAMARÍA PÉREZ, ADRIÁN	10,969	SÍ				
9	ORTEGA ANDRÉS, MARINA	9,642	SÍ				
10	VIEIRA FERNÁNDEZ, IGNACIO	9,622	SÍ				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
MARÍA TOCINO RIVAS	70920037C	24,695

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 13 DE MARZO DE 2026

Firmado por ALBARES ALBARES ROBERTO  
 - \*\*\*8022\*\* el día 13/03/2026 con un  
 certificado emitido por AC FNMT  
 Usuarios

EL/LA SECRETARIO/A

GORDO PIÑAR,  
 GEMMA  
 (AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por  
 GORDO PIÑAR, GEMMA  
 (AUTENTICACIÓN)  
 Fecha: 2026.03.14 10:06:22  
 +01'00'

Existen 9 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 7 / 8

